

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2009 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JIMÉNEZ VALENCIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS

JIMÉNEZ VALENCIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.

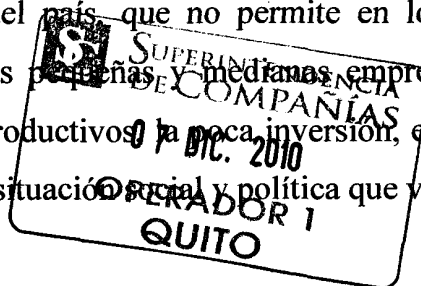
Ciudad

En post de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 de la Resolución N° 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de Informes Anuales de Administración, pongo a disposición y consideración de los señores accionistas, el Informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2009. Al respecto, los aspectos más relevantes son:

1- ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS PRINCIPALES

Pese a los múltiples inconvenientes que durante el año en cuestión ha soportado la compañía, debido en gran medida a las limitadas oportunidades en el sector público, se ha procurado alcanzar en un alto porcentaje los objetivos previstos, aunque no en su totalidad. Sin embargo, se ha logrado mantener los rendimientos respecto de lo obtenido en el ejercicio inmediato anterior.

Es importante analizar el entorno empresarial donde la compañía se desenvuelve, debido a la situación macroeconómica del país que no permite en los momentos presentes un despliegue importante de las pequeñas, medianas empresas, en gran medida por las restricciones de créditos productivos y poca inversión, especialmente extranjera y, principalmente a la inestable situación social y política que vive el país.



2- CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se ha dado cumplimiento por parte de la Administración, a las disposiciones de la Junta General, tanto en el ámbito administrativo, como en el laboral, manejándose la empresa dentro de los parámetros normales y correctos, sin que hayan ocurrido acontecimientos internos o externos fuera de lo común.

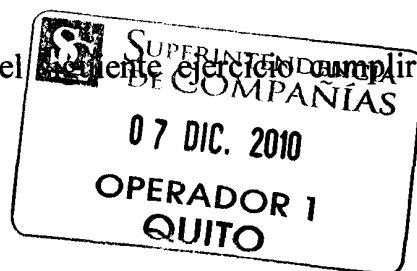
La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas. En efecto, el Balance General al 31 de diciembre del 2009 refleja una utilidad de \$ 3.256.,29, que sugiero a la Junta se reinvierta en el giro ordinario del negocio de la empresa, previo la deducción prevista en el Art.297 de la Ley de Compañías, esto es un diez por ciento de las utilidades líquidas para formar el fondo de reserva, hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social, obtenida en el ejercicio inmediato anterior.

De igual manera, debo informar que la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, desde la fundación de la misma hasta la presente.

3- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2010

Participo mi profunda preocupación respecto al año 2010, por las incertidumbres en el ámbito político y económico que se puedan presentar y, las dificultades identificadas en el ámbito de la contratación pública e inseguridad jurídica que enfrenta el país.

No obstante lo anterior, anhelamos en el presente ejercicio cumplir con todas las expectativas y objetivos empresariales.



Finalmente, recomendamos a la Junta procurar mantener las políticas y directrices estructuradas desde la fundación de la empresa, confiando en superar las adversidades generadas por el entorno socio-económico y político mencionado, que han limitado en gran medida el crecimiento esperado.

Quedo así, a las órdenes de los señores Accionistas

Atentamente,



Ing. Ricardo Valencia Batallas

GERENTE GENERAL

